IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
09-009-015-C300	Jefatura de Departamento de Administración de Redes Sociales.	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Código	**Cargo/Puesto**	**Adscripción**

Subdirección de Difusión.	Concurso.	Medio.
Superior Jerárquico	**Tipo de Designación**	**Grupo Ocupacional**

POSICIÓN JERÁRQUICA	
009	015
Nivel de Responsabilidad	**Nivel Jerárquico**

INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Superior.	Título.
Nivel de Instrucción	**Grado de Avance**

Comunicación, Comunicación Multimedia, Diseño y Comunicación Visual, Medios Digitales, Mercadotecnia, Publicidad o equivalentes.
Formación Profesional

EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
2	Administración de plataformas digitales, monitoreo de redes sociales institucionales, análisis de datos, producción audiovisual, correcto uso del lenguaje.
Años de Experiencia	**Área de Experiencia**

CONOCIMIENTOS DESEABLES	
1.	Análisis de la información.
2.	Comprensión de textos.
3.	Elaboración de guiones.
4.	Elaboración de síntesis.
5.	Manejo de plataformas Multimedia.
6.	Normativa en materia de Derechos Humanos y Género.
7.	Normativa en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.
8.	Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

HABILIDADES	
1.	Colaboración y trabajo en equipo.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HABILIDADES	
2.	Liderazgo.
3.	Organización del trabajo.
4.	Respuesta inmediata.
5.	Trabajo bajo presión.

FUNCIONES	
1.	Administrar las cuentas institucionales de redes sociales y demás plataformas digitales, a fin de consolidar la comunicación organizacional.
2.	Detectar, canalizar y dar respuesta a la ciudadanía o personas usuarias de las cuentas de redes sociales institucionales, a fin de cumplir con estándares de calidad.
3.	Supervisar el monitoreo, en las diversas plataformas digitales, de los temas de interés y coyuntural de la ciudadanía con el fin de elaborar informes que den lugar a la toma de decisiones en el Instituto Electoral.
4.	Formular contenido multimedia y material informativo para su difusión en redes sociales y conducir la producción de materiales audiovisuales que requieran las diferentes áreas, a fin de consolidar la imagen institucional.
5.	Proponer alianzas estratégicas con instancias públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil en materia de redes sociales, con el fin de consolidar la difusión institucional.
6.	Coordinar la trasmisión de eventos institucionales a través de las plataformas de redes sociales, a fin de lograr presencia institucional en estas plataformas.
7.	Supervisar y participar en la integración de la documentación técnica-administrativa, así como asistir técnicamente en la contratación de servicios y productos en materia de redes sociales y marketing digital, con el fin de consolidar la difusión institucional, según la estrategia.
8.	Proponer criterios para la administración de cuentas de redes sociales del ámbito institucional, a fin de unificar estilo e imagen.
9.	Supervisar la elaboración de informes analíticos sobre el comportamiento de las personas usuarias y alcance de los mensajes de las cuentas institucionales de redes sociales.
10.	Verificar el cumplimiento de contratos de servicios y convenios interinstitucionales en materia de redes sociales y plataformas digitales, con el objeto de guardar los principios rectores de legalidad y certeza.
11.	Participar en el desarrollo de aquellas funciones inherentes al ámbito de su competencia, así como las que instruya la persona superior jerárquica, para contribuir a los objetivos de los planes y programas institucionales.

TIPO	COMPETENCIA	GRADO DE DOMINIO
Institucionales	Apego a principios y normatividad institucional.	2
	Atención y servicio a la ciudadanía y personas usuarias.	2
	Enfoque de procesos.	2
	Trabajo colaborativo.	2
Transversales	Comunicación institucional.	3
	Dirección de equipos de trabajo.	2

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

	Fortalecimiento de cultura tecnológica.	1
	Gestión emocional.	3
	Planeación y estrategia.	1
	Vinculación.	4
Técnicas	Corrección de estilo y cuidado de la edición.	4
	Difusión y comunicación institucional.	3
	Diseño gráfico y editorial.	4
	Gestión de bases de datos.	1
	Producción y realización audiovisual.	4

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento